

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TROPICALSOL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las **10h00 horas del día 21 de Marzo de 2017** en la oficina de la empresa ubicada en la Ciudadela Lomas de Urdesa Solar 12 Manzana M Edificio Vista Grande contando con la presencia del señor Steen Sting Jurado Vishart Gerente General y representante Legal de la empresa LOXI S.A. con RUC No. 0991327614001 propietaria de **Cuatro mil ochocientas acciones** ordinarias y nominativa de 0,04 centavos de dólar cada una ; del señor Giovanni Orlandini Febres Cordero propietario de **Quince mil ciento noventa y nueve** acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de dólar ; y del señor Juan Teodoro Soriano Silva propietario de **Una acción ordinaria** y nominativa de 0,04 centavo de dólar, quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa de **Presidente de la Junta General de Accionistas**, el Gerente General titular de la Compañía señor **Giovanni Orlandini Febres Cordero** actuando de Secretario el señor **Juan Teodoro Soriano Silva** A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y número de acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de los **Señores Administrador y Comisario** relacionados con el ejercicio económico de la Compañía durante el ejercicio económico **año 2016**

2.- Conocer y resolver sobre la presentación de Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico **del 2016**, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la Compañía, relativo a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio económico **del 2016**.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 11 h00, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la Junta y los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

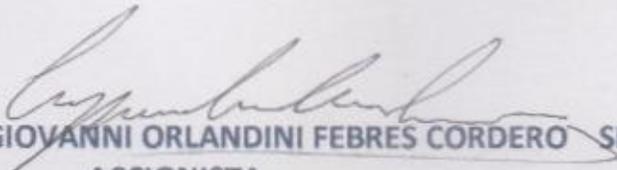
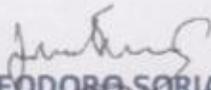
 

SR. GIOVANNI ORLANDINI FEBRES CORDERO

SR. JUAN TEODORO SORIANO S

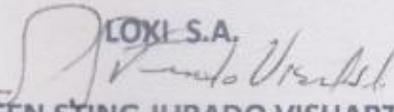
PRESIDENTE

SECRETARIO

Sr GIOVANNI ORLANDINI FEBRES CORDERO
ACCIONISTA

SR. JUAN TEODORO SORIANO S
ACCIONISTA


LOXI S.A.
STEEN STING JURADO VISHART
ACCIONISTA